

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2007 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día viernes siete de diciembre del año dos mil siete, se reunieron en el Salón Tule E del Hotel Fiesta Inn, ubicado en Avenida Universidad número ciento cuarenta de esta ciudad, los ciudadanos Ingeniero Abel Trejo González, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en su calidad de Suplente del Presidente de la Junta Directiva Lic. Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador del Estado; así como los vocales de este cuerpo colegiado: Licenciado Juan Manuel Sánchez Moreno, en representación de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Oaxaca; Doctor Jorge Luis Bretado Velásquez en representación de la Universidad de la Sierra Juárez; Doctor Fausto Díaz Montes en representación de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; Licenciado Alfonso Miguel Cruz en representación del Instituto Tecnológico de Pinotepa Nacional; Maestro Javier Hernández Hernández en representación de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 202 de Tuxtepec; Licenciado Félix Martínez López en representación del Instituto Tecnológico de Tuxtepec; con la intervención del Ingeniero Fernando Félix Santiago Rueda, Secretario Técnico de la COEPES; Ingeniero Ramiro Cavazos Guerra, Comisario; con el propósito de realizar la Cuarta Reunión Ordinaria del año dos mil siete de la Junta Directiva de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2007.
- IV. INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2007
- V. INFORME FINANCIERO DE LA COEPES AL 30 DE DICIEMBRE DE 2007
- VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2008
- VII. PRESENTACIÓN DEL CD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MATERIALES DE TALLERES E ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
- VIII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- IX. NUEVOS ACUERDOS
- X. ASUNTOS GENERALES.
 1. Propuesta para la próxima reunión, lugar, fecha y hora.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. El Secretario Técnico procedió a pasar lista de asistencia, constatándose la presencia de los representantes de las instituciones que se detallan en el proemio de la presente acta, por lo que reunido el quórum legalmente requerido, se declaró abierta la sesión, procediendo a su desarrollo bajo la dirección del Ing. Fernando Félix Santiago Rueda, Secretario Técnico de esta Junta Directiva, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, siempre y cuando se ajusten a las normas de función. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. A continuación, el Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día y lo puso a la consideración de los asistentes, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando en los términos indicados.-----

III. LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DOS MIL SIETE. De conformidad con lo dispuesto en la fracción V del artículo 12° del Decreto por el que se crea la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, el Secretario Técnico informa a los integrantes de la Junta Directiva que el acta de la reunión anterior, debidamente suscrita por quienes en

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2007 DE LA JUNTA DIRECTIVA

ella participaron, fue incluida en la carpeta informativa, preparada para esta Cuarta Reunión Ordinaria dos mil siete, y que les fue enviada a los integrantes de la Junta Directiva con una semana de anticipación. Toda vez que no existe ningún comentario y previo acuerdo de los integrantes de la Junta Directiva, se dispensa la lectura de la misma. Por lo anterior, los integrantes de la Junta Directiva, aprueban el contenido del acta referida, derivándose el siguiente:-----

Acuerdo No. 1/4ª Ordinaria 2007.-----

Los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, después de analizar lo manifestado en el Planteamiento del presente acuerdo, aprueban el acta de la Tercera Reunión Ordinaria dos mil siete, de fecha veintiocho de septiembre de dos mil siete.-----

IV. INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE. El Secretario Técnico de la COEPES, procedió a la lectura del informe de cada una de las actividades realizadas en los proyectos realizados por la COEPES: **1.) Sistema Coordinado de Admisiones de Primer Ingreso a la Educación Superior (SCAPIES)**, en informes anteriores se ha comentado acerca de las etapas de Difusión y Pre-Registro, así como avances de los resultados del Cuestionario de Exploración Profesional, en el presente informe se informa sobre las etapas correspondientes a la Exploración Profesional así como de Admisión a la Educación Superior. En cuanto a Exploración Profesional, se cuenta con información de 6,521 registros de alumnos de 11 de las 14 modalidades de Educación Media Superior, del número de registros antes mencionados el 24% corresponde al CECYTE y EMSAD; el 21% a DGETI; el 18% a DGETA y el 13% al IEBO. En cuanto a la sección de conocimientos del CEP, de 15 reactivos por área de conocimiento el 53% contestó entre 6 y 10 aciertos, siendo en Cultura General donde se obtienen mayor número de aciertos. En la Etapa de Admisión a la Educación Superior se informa que la UABJO absorbe el 25% de la matrícula de primer ingreso, mientras que las escuelas particulares el 24%, los Institutos Tecnológicos el 36%, y las Universidades Estatales el 12%. Sin embargo, se observa que de 20,037 jóvenes que solicitan su ingreso a Educación Superior, solamente son admitidos 12,784, restando 6,510 lugares disponibles en las IES. Ante estas cifras el Doctor Jorge Luis Bretado Velásquez, Vice-Rector Académico de la Universidad de la Sierra Juárez, hizo la observación de revisar con mayor detenimiento los lugares ofrecidos por las IES, ya que ante su conocimiento la Universidad de la Mixteca ofrece menos de mil lugares, lo que influye en el resultado de lugares disponibles. Ante dicha observación el Licenciado Marcial Ocampo Ojeda, Director de Sistemas Coordinados de la COEPES, recordó que el número de lugares ofrecidos es solicitado por la Secretaría Técnica por escrito a cada una de las IES y que la capacidad física es la que determina el número de lugares de que dispone cada institución ya sea para nuevo ingreso o reingreso, dicha reflexión ha sido comentada por la propia Secretaría al Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, pero se reitera la información por parte de la institución, lo cual sin duda alguna provoca que la diferencia entre admitidos y lugares disponibles sea mayor, asimismo exhorta a las Instituciones a verificar los datos de lugares disponibles, para poder brindar información confiable a los jóvenes que solicitan su ingreso a primer ingreso de Educación Superior. **2) Proyecto de Orientación Educativa para Alumnos de Educación Media Superior:** los días 1, 2, y 3 de octubre se llevó a cabo la capacitación a coordinadores de los subsistemas de Educación Media Superior, contando con una asistencia de 29 representantes de Educación Media Superior y 5 de Educación Superior, estos últimos apoyarán en la aplicación de los talleres en las escuelas particulares de Educación Media Superior. La capacitación fue impartida por los representantes de la UABJO en el encuentro psicopedagógico; del COBAO en el Taller de Orientación Vocacional y del SUNE0 e ITVO en el Taller de Orientación Profesiográfica. Cabe señalar que debido

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2007 DE LA JUNTA DIRECTIVA

al atraso en la entrega de la reproducción del material, las fechas de aplicación de los talleres se recorrió para los meses de febrero - abril del 2008, resaltando que este cambio no afecta a la población a atender, ya que la población escolar corresponde al periodo agosto 2007 a julio 2008 **3).-Opinión de Pertinencia de Programas Educativos:** la COEPES recibió en el periodo del informe, un total de 10 expedientes para formular opinión técnica de pertinencia. De los cuales se han atendido 6 programas, los programas que se han considerado con opinión pertinente son: Licenciatura en Nutrición de la URSE; Licenciatura en Diseño de Interiores de la Escuela Libre de Arte y Diseño; Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo Social y la Licenciatura en Administración en Desarrollo Rural Sustentable del Centro de Estudios Ayuuk-Universidad Indígena Intercultural; Mientras que la Licenciatura en Contaduría y la Licenciatura en Informática, de Prioridad Educativa S.C; la Maestría en Educación y la Maestría en Mercadotecnia, de la Universidad Madero campus Papaloapan, se analizarán en el mes de diciembre. **4) Solicitud de nuevas Instituciones de Educación Superior en el Estado de Oaxaca:** Derivado del acuerdo No. 6 de la Segunda Reunión Ordinaria de la COEPES, el Grupo Técnico abocado a dicho estudio el pasado 31 de octubre llevó a cabo su tercera reunión efectuando un análisis de las solicitudes de acuerdo a criterios convenidos como resultado de la información proporcionada por la COEPES y el programa GEOSEP. Los criterios acordados son los siguientes: NO PROCEDENCIA, en caso de que se presenten algunos de los siguientes aspectos: 1) Inexistencia de servicio educativo del nivel medio superior en la localidad solicitante; 2) Demanda insuficiente del servicio de educación superior (menos de 200 egresados de nivel medio superior; 3) Oferta disponible de educación superior en la zona de influencia. En caso que cumpliera con esos tres puntos, se procedería a realizar un estudio más detallado. **5) Actualización del Estudio de Pertinencia de Carreras y Mercado Laboral en el Estado de Oaxaca:** En la Tercera Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la COEPES, se aprobó la propuesta para efectuar el estudio de actualización del catálogo de pertinencia de carreras en el estado de Oaxaca, por lo que el 15 de octubre del presente se llevó a cabo la reunión para la integración del Grupo Técnico responsable del proyecto. A dicha reunión asistieron representantes de 18 instituciones de educación superior, un representante de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior y de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Oaxaca, en dicha reunión se conformaron los siguientes grupos de trabajo: a) Mercado Laboral de Profesionistas en el estado; b) Potencialidades de Desarrollo; c) Calidad y comportamiento educativo; d) Dinamismo Económico; e) Tipificación de Licenciaturas. Hasta el momento se han llevado a cabo 9 reuniones con los distintos grupos de trabajo. Sobre el informe de las actividades del proyecto, el Lic. Alfonso Miguel Cruz, Director del Instituto Tecnológico de Pinotepa, manifestó su interés por dicho proyecto ya que podrá ayudar a coadyuvar los resultados del SCAPIES, visto desde el lado de cuáles son los tipos de profesionistas que requiere la sociedad, así como cuáles son los ámbitos de acción de los mismos y por consiguiente las IES tomar conciencia de qué tipo de carreras se ofrecerán a los jóvenes, si carreras que realmente requiera el entorno, los empleadores, o si se les seguirán ofertando carreras obsoletas y que tan sólo son preferidas, pero sin relevancia social. **6) XIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología** con el propósito de llevar a cabo la XIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología del 22 al 26 de octubre de presente año, se integró un Comité Organizador en el estado, abocado a coordinar los diferentes aspectos de organización, promoción, difusión y participación de las Instituciones del sistema educativo estatal, desde nivel básico hasta el superior. La COEPES tuvo a su cargo la coordinación del Sistema de Universidades Estatales y los Tecnológicos del interior del estado. De acuerdo al Programa general de actividades de las Instituciones de Educación Superior, se contempló llevar a cabo más de 600 diversas actividades. En este momento se está solicitando a las IES envíen el informe general de actividades que será parte de la memoria que se entregará a la Dirección General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Una vez expuesto el

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2007 DE LA JUNTA DIRECTIVA

informe sobre esta actividad, el Licenciado Juan Manuel Sánchez Moreno, preguntó acerca del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en Oaxaca, a lo cual el Ingeniero Fernando Félix Santiago Rueda, informó que ya se está trabajando sobre ese tópico, y que recientemente se realizaría una reunión para tratar sobre ello, pero debido a las problemáticas del IEEPO durante la semana no se pudo asistir a dicha reunión, lo cual constata el interés por dicho consejo en Oaxaca. Concluida la presentación del informe, el Secretario Técnico preguntó a los integrantes de la Junta Directiva, si había alguna observación o comentario, de no ser así, aprobar el contenido del informe de referencia, derivándose el siguiente: -----

Acuerdo No. 2/4ª Ordinaria 2007. -----

Los integrantes de la Junta Directiva, después de analizar lo manifestado en el planteamiento del presente acuerdo, se dan por enterados y aprueban el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido de octubre a diciembre del año dos mil siete, en los términos presentados por el Ingeniero Fernando Félix Santiago Rueda, Secretario Técnico de la COEPES, el cual se anexa como parte integrante del presente acuerdo; dejando a salvo en su caso, las facultades de revisión y comprobación de los órganos de fiscalización correspondientes. -----

V. INFORME FINANCIERO DE LA COEPES AL 30 DE DICIEMBRE DE 2007. El Secretario Técnico de la COEPES, manifestó que sólo existe el rubro de material de cómputo, por lo cual no hay afectaciones presupuestales. Puesto a consideración de los integrantes de la Junta el informe financiero, para lo cual el Ingeniero Ramiro Cavazos Guerra, Comisario de esta Junta Directiva, manifestó que se debe de cerrar el informe a la fecha en curso y no hasta el 31 de diciembre como lo presenta el informe. Bajo esta observación fue aprobado el informe financiero por la Junta Directiva, derivándose el siguiente: -----

Acuerdo No. 3/4ª Ordinaria 2007. -----

Los integrantes de la Junta Directiva, después de analizar lo manifestado en el planteamiento del presente acuerdo, se dan por enterados y aprueban el informe financiero de la COEPES correspondiente al siete de diciembre de dos mil siete, en los términos presentados por el Contador Público Martín Antonio Morales Pérez, Jefe del Departamento Administrativo, el cual se anexa como parte integrante del presente acuerdo; dejando a salvo en su caso, las facultades de revisión y comprobación de los órganos de fiscalización correspondientes. -----

VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2008. El Secretario Técnico de la COEPES dio a conocer el Programa Operativo Anual 2008, el cual se integra con los siguientes 6 proyectos: 1) Sistema Coordinado de Admisión a Primer Ingreso en la Educación Superior (SCAPIES); 2) Orientación Educativa para Alumnos de Educación Media Superior en el Estado de Oaxaca; 3) Ampliación y Consolidación de la Oferta de Educación Superior; 4) Divulgación de Estudios Especiales y Actividades; 5) Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica; y 6) Sistema de Información Estadística de Educación Media Superior y Superior. El Secretario Técnico de la COEPES, manifestó que debido al funcionamiento de las instancias normativas, el Programa Operativo Anual 2008, fue solicitado en agosto del presente y por tanto en esta ocasión sólo solicitaba la aprobación del mismo. El Lic. Juan Manuel Sánchez Moreno, propuso que para que el Programa Operativo sea conocido por la Junta Directiva antes de ser enviado a las instancias normativas, se efectúe una reunión extraordinaria previa a la entrega del Programa Operativo Anual a las instancias correspondientes. Derivándose el siguiente: -----

Acuerdo No. 4/4ª Ordinaria 2007. -----

Los integrantes de la Junta Directiva, después de analizar y comentar el planteamiento del presente acuerdo, aprueban el Programa Operativa Anual 2008 de la Comisión Estatal para la

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2007 DE LA JUNTA DIRECTIVA

Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca. Asimismo, se acuerda que para la aprobación de próximos programas operativos anuales se convoque a una reunión extraordinaria por esta comisión antes de presentarlo a las instancias normativas.-----

VII. PRESENTACIÓN DEL CD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MATERIALES DE TALLERES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. El Secretario Técnico de la COEPES solicitó al Ingeniero Wilmer Enrique Aquino López, Jefe del Departamento de Informática que presentara la conformación del CD del Sistema de Información de Materiales de Talleres de Orientación Educativa, quien explicó la integración del CD, el cual consta de tres secciones: 1) Instalación del sistema de captura; 2) Videos del Taller de Orientación Profesiográfica y 3) Materiales didácticos de los talleres.-----

VIII. SEGUIMIENTO DE ACUERDO -----

Acuerdo No. 4/3^a Ordinaria/2007. Antecedente: Se presentó la propuesta para el estudio de actualización del catálogo de carreras de acuerdo al grado de pertinencia, de las solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios particulares. -----

Seguimiento. El grupo técnico se integró el día quince de octubre y se conformaron cinco grupos de trabajo para realizar los siguientes estudios: 1) Dinamismo económico; 2) Tipificación de carreras; 3) Potencialidades; 4) Calidad y comportamiento educativo; 5) Mercado laboral de profesionistas.-----

Acuerdo No 5/3^a Ordinaria/2007. Antecedente: la Subsecretaría de Normatividad, Organización y Métodos de la Secretaría de Administración, solicitó a la COEPES elaborar su manual de organización acorde con el marco jurídico del Gobierno del Estado. La Junta Directiva de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, después de analizar el planteamiento del Secretario Técnico, aprobaron la versión preliminar del manual de organización de la COEPES.-----

Seguimiento. Se envió a la Subsecretaría de Normatividad, Organización y Métodos de la Secretaría de Administración la versión preliminar del manual de organización mediante el oficio ST/242/07 con la atenta petición de que sea revisado y se realicen los comentarios y observaciones.-----

IX. ASUNTOS GENERALES.

El Ingeniero Fernando Félix Santiago Rueda, cedió la palabra a la Junta Directiva, para tratar algún asunto general.-----

1. El Doctor Fausto Díaz Montes, Secretario Académico de la UABJO, informó que entre el periodo de la Tercera y Cuarta Reunión de la Junta Directiva, en la UABJO se logró que dos nuevos programas se ubicaran en el nivel 1 de acreditación, siendo los siguientes: Licenciatura en Ciencias de la Educación y la Licenciatura de Ciencias Químicas, se espera que próximamente puedan dar la noticia sobre los programas de Contaduría Pública y Administración. -----

2. El Ingeniero Fernando Félix Santiago Rueda, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, tomar el acuerdo para realizar la Primera Reunión Ordinaria 2008 de la Junta Directiva, siendo aprobada la propuesta de efectuarla el día viernes 14 de Marzo del año 2008, quedando a consideración de la Secretaría Técnica de la COEPES, señalar la hora y el lugar.-----

El Ingeniero Fernando Félix Santiago Rueda, informa que se ha agotado el orden del día y no hay otro asunto que tratar; por lo que el Ingeniero Abel Trejo González en su calidad de Suplente del Presidente, procedió a declarar clausurada la Cuarta Reunión Ordinaria 2007 de la Junta Directiva de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, siendo las 19:30 horas del

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2007 DE LA JUNTA DIRECTIVA

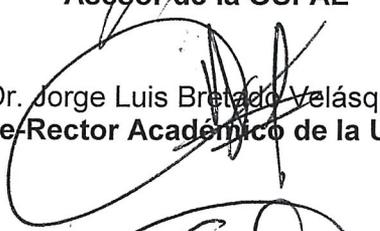
mismo día y lugar en que dio inicio, teniéndose por válidos todos los acuerdos aprobados en la misma y para constancia se levanta la presente acta, firmándola al calce y al margen los que en ella intervinieron, como muestra de su aprobación. -----

----- DAMOS FE -----

Suplente del Presidente

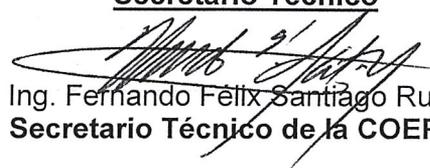

Ing. Abel Trejo González
Director General del IEEPO


Lic. Juan Manuel Sánchez Moreno
Asesor de la OSFAE


Dr. Jorge Luis Bretado Velásquez
Vice-Rector Académico de la UNSIJ

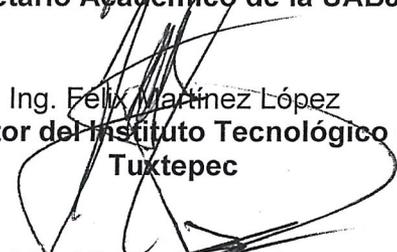

Mtro. Javier Hernández Hernández
Asesor de la UPN 202 Tuxtepec

Secretario Técnico


Ing. Fernando Félix Santiago Rueda
Secretario Técnico de la COEPES

Vocales


Dr. Faustino Díaz Montes
Secretario Académico de la UABJO


Ing. Félix Martínez López
Director del Instituto Tecnológico de
Tuxtepec


Lic. Alfonso Miguel Cruz
Director del Instituto Tecnológico de
Pinotepa

Interviene


Ing. Ramiro Cavazos Guerra
Comisario

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria dos mil siete de la Junta Directiva de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca (COEPES), celebrada el día siete de diciembre de dos mil siete, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Esta acta consta de seis hojas.

ACUERDO No. 5

Fecha: 06 de julio de 2007

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2007 DEL PLENO DE RECTORES Y DIRECTORES

ASUNTO:

PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO.

PLANTEAMIENTO:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA, EL ING. FERNANDO FÉLIX SANTIAGO RUEDA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COEPES EXPUSO LA PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO PARA DAR RESPUESTA A LAS DIVERSAS SOLICITUDES PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS IES PUBLICAS EN EL ESTADO.

ACUERDO PROPUESTO:

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA, DESPUÉS DE ANALIZAR EL PLANTEAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO, APRUEBAN LA PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE CREACIÓN DE NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS EN EL ESTADO DE OAXACA.

RESPALDO DOCUMENTAL:

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE NUEVA CREACIÓN.

ACUERDO:

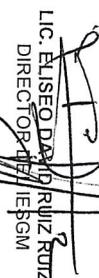
SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO.


ING. ABEL TREJO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEPO


LIC. JORGE MARIO OLIN BALDERAS
TITULAR DEL IYOSFAE


DR. FAUSTO DIAZ MONTES
SRIO. ACADÉMICO DE LA UABJO


LIC. DASIER GASTELINOS TOLEDO
JEFE DEL DEPTO. DE CIENCIAS ECON.
ADMINISTRATIVAS DEL ITI


LIC. ELISEO DAVID RUIZ RUIZ
DIRECTOR DEL IESGM


QUIM. MARCELINA FERRERA GONZALEZ
DIRECTORA DEL CESETI


ING. RICARDO MARAVILLA MENDOZ
DIRECTOR DEL CUSC


ING. FÉLIX MARTÍNEZ LÓPEZ
DIRECTOR DEL ITIUX


ING. FERNANDO FÉLIX SANTIAGO
RUEDA
SECRETARIO TÉCNICO


LIC. MARTHA PÉREZ HERNÁNDEZ
VICE-RECTORA DE LA UMAR


ING. TITO SANTIBAÑEZ MIGUEL
DIRECTOR DEL ITIYQ


MTRO. ANDRÉS A. CRUZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UPN 201


Q.F.B. MARIELA OCHOA RÍOS
DIRECTORA DEL CUDCM


ING. SALVADOR RAMOS SAGOR
SUB-DIRECTOR DEL ITI


MTRA. MARTHA P. MORA FLORES
JEFA DEL DEPTO. DE INVESTIGACIÓN
DEL IYUINP

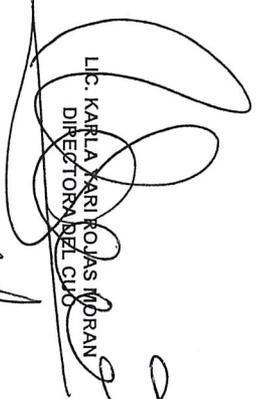
ACUERDO N° 5

Fecha: 06 de julio de 2007

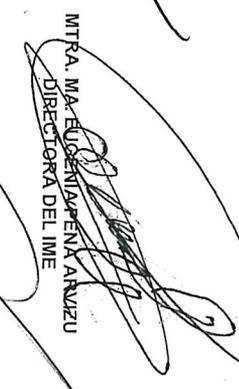
PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2007 DEL PLENO DE RECTORES Y DIRECTORES



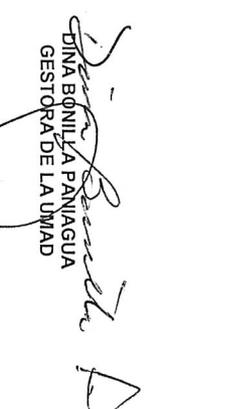
MTRA. AILICIA JUÁREZ LÓPEZ
DIRECTORA DEL CIEU



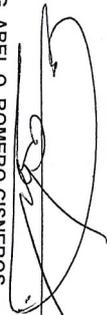
LIC. KARLA YARI ROJAS MORAN
DIRECTORA DEL CIEU



MTRA. MA. ELENA ANZUZU
DIRECTORA DEL INIE



DINA BONILLA PANIAGUA
GESTORA DE LA UMAD



ING. ABEL O. ROMERO CISNEROS
DIRECTOR DEL ITSMIGRA



ING. ABDIEL JUÁREZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR ACADÉMICO DEL CSM



DR. EFRAIN VELASCO GARCÍA
DIR. GRAL. DE DESARROLLO ACADÉMICO
DE LA URSE



L.A. ALFONSO MIGUEL CRUZ
DIRECTOR DEL ITPIN



LIO. ALEJANDRO CHAVEZ B
ASISTENTE DEL RECTOR DE LA UAO



LIC. MARÍA AURORA PARRA GARCÍA
DIRECTORA DE LA UPN 202 TUXTEPEC



C.P. JESÚS PÉREZ ALTAMIRANO
DIRECTOR DEL IUO



DR. EFRAIN VELASCO GARCÍA
DIR. GRAL. DE DESARROLLO ACADÉMICO
DE LA URSE



LIC. CARLOS B. PACHECO REYES
ASESOR ACADÉMICO DEL IESO



L.A. ALFONSO MIGUEL CRUZ
DIRECTOR DEL ITPIN



LIC. ALEJANDRO CHAVEZ B
ASISTENTE DEL RECTOR DE LA UAO



ING. JORGE MÁRQUEZ JUÁREZ
DIRECTOR DEL ITTAX



LIC. KARLA YARI ROJAS MORAN
DIRECTORA DEL CIEU



Ing. Gilberto Fuentes



DR. JORGE LUIS VELÁSQUEZ
VICE-RECTOR ACADÉMICO DE LA UNSJ